

1ª EDICIÓN (2020)

**DISTINCIONES DE LA  
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA  
DE INVESTIGADORES EN  
CAMPAÑAS ELECTORALES**

BASES DE LA CONVOCATORIA

**ALICE**

Asociación Latinoamericana  
de Investigadores  
en Campañas Electorales

## Contenido

I. Presentación	3
II. Distinciones	3
III. Distinción a la Investigación relevante en Comunicación Política	4
IV. Distinción a la Publicación académica relevante en Comunicación Política	6
V. Distinción al Libro relevante en Comunicación Política	8
VI. Distinción a la Tesis Doctoral relevante en Comunicación Política	10
VII. Distinción a la Tesis de maestría/máster relevante en Comunicación Política	12
VIII. Distinción a la Práctica relevante para la Comunicación Política Democrática	14

## **Bases de la Convocatoria**

### **I. Presentación**

La Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE) convoca a seis (6) distinciones destinadas a destacar las publicaciones y trabajos de investigación de sus socios en distintas categorías, así como prácticas democráticas donde la comunicación política juegue un rol relevante.

### **II. Distinciones**

Se adjudicarán a:

1. Investigación relevante en Comunicación Política
2. Publicación Académica relevante en Comunicación Política
3. Libro relevante en Comunicación Política
4. Tesis doctoral relevante en Comunicación Política
5. Tesis de maestría/máster relevante en Comunicación Política
6. Práctica relevante en la Comunicación Política Democrática

### **III. Distinción a la Investigación relevante en Comunicación Política**

#### **3.1 OBJETIVO**

El objetivo de esta distinción es estimular y distinguir el desarrollo de investigaciones sobre comunicación política por parte de graduados asociados a ALICE publicadas entre el 22 de septiembre de 2018, después del último Congreso celebrado en Murcia, y el 31 de diciembre de 2019.

#### **3.2 REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**

Podrán postularse para esta distinción, asociados ALICE que hayan obtenido su título académico con anterioridad al 1 de enero de 2019, sin límite de edad, que sean socios de ALICE con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscritos en el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales a realizarse en Puebla 2020, México. En caso de dos o más autores, todos deben cumplir con los requerimientos de formación académica y pertenencia a ALICE.

#### **3.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos elegibles deben haber sido concluidos en fecha posterior al 22 de septiembre de 2018. Además, deben ser aceptados para participar en alguno de los paneles del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales, ajustándose por tanto a los estándares metodológicos de las ciencias sociales.

Serán elegibles todos aquellos trabajos que aborden temas propios del área de la comunicación política. No se aceptarán investigaciones que sean el resultado de tesis doctorales en esta distinción.

#### **3.4 FORMA DE PRESENTACIÓN**

El trabajo deberá postularse a la distinción a través del sitio web del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales desde el 1 de septiembre de 2019, donde se exigirá:

- » El resumen correspondiente, siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción con la adscripción institucional de la investigación.
- » El planteamiento metodológico desarrollado siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.
- » Los resultados obtenidos siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.

### **3.5 PLAZO DE INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN**

La fecha de inscripciones se inicia el 1 de septiembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2019 a través de la web:

<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/>

La difusión del resultado se realizará durante el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales en Puebla 2020.

### **3.6 JURADO**

El jurado estará compuesto por 3 miembros que se será comunicados el 1 de septiembre de 2019, día en que abre el plazo de inscripción.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado es la instancia máxima encargada del análisis, examen y evaluación de las investigaciones académicas presentadas.

El jurado propondrá un orden de mérito, pudiendo recomendar también la distinción para dos investigaciones conjuntamente si académicamente lo ameritan. La distinción puede quedar desierta si el jurado así lo amerita. En ningún caso se admitirán obras en las que hayan intervenido, como autores o directores, alguno de los miembros del Jurado.

### **3.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

El jurado tendrá en cuenta estos criterios para el análisis, examen y evaluación de las investigaciones presentadas:

- » Aporte de conocimiento original y relevante (considerando el estado del arte o investigaciones previas).
- » Aporte teórico y/o conceptual a la disciplina.
- » Solidez desde el punto de vista metodológico.
- » Equipo de investigación considerando financiación, cooperación institucional, duración del proyecto.

### **3.8 REGLAMENTO**

La sola participación implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

## **IV. Distinción a la Publicación académica relevante en Comunicación Política**

### **4.1 OBJETIVO**

El objetivo de esta distinción es estimular y distinguir el desarrollo de publicaciones sobre comunicación política en revistas académicas con arbitraje o referato, por parte de graduados asociados a ALICE, publicadas entre el 22 de septiembre de 2018, después del último Congreso celebrado en Murcia, y el 31 de diciembre de 2019.

### **4.2 REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**

Podrán postularse para esta distinción, asociados ALICE que hayan obtenido su título académico con anterioridad al 1 de enero de 2019, sin límite de edad, que sean socios de ALICE con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscritos en el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales a realizarse en Puebla 2020, México. En caso de dos o más autores, todos deben cumplir con los requerimientos de formación académica y pertenencia a ALICE.

### **4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos elegibles deben haber sido concluidos en fecha posterior al 22 de septiembre de 2018. Además, deben ser aceptados para participar en alguno de los paneles del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales, ajustándose por tanto a los estándares metodológicos de las ciencias sociales.

Serán elegibles todos aquellos trabajos que aborden temas propios del área de la comunicación política. No se aceptarán investigaciones que sean el resultado de tesis doctorales en esta distinción.

### **4.4 FORMA DE PRESENTACIÓN**

El trabajo deberá postularse a la distinción a través del sitio web del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales desde el 1 de septiembre de 2019, donde se exigirá:

- » La cita bibliográfica del artículo, siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.
- » El artículo en formato pdf siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.

### **4.5 PLAZO DE INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN**

La fecha de inscripciones se inicia el 1 de septiembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2019 a través de la web:

<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/>

La difusión del resultado se realizará durante el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales en Puebla 2020.

#### **4.6 JURADO**

El jurado estará compuesto por 3 miembros que se será comunicados el 1 de septiembre de 2019, día en que abre el plazo de inscripción.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado es la instancia máxima encargada del análisis, examen y evaluación de las publicaciones académicas presentadas.

El jurado propondrá un orden de mérito, pudiendo recomendar también la distinción para dos publicaciones conjuntamente si la relevancia académica lo amerita. La distinción puede quedar desierta si el jurado así lo amerita. En ningún caso se admitirán obras en las que hayan intervenido, como autores o directores, alguno de los miembros del Jurado.

#### **4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

El jurado tendrá en cuenta estos criterios para el análisis, examen y evaluación de las publicaciones académicas presentadas:

- » Aporte de conocimiento original y relevante (considerando el estado del arte o investigaciones previas).
- » Aporte teórico y/o conceptual a la disciplina.
- » Solidez desde el punto de vista metodológico.
- » Prestigio y reconocimiento de la revista especializada considerando el índice de impacto JCR en la Web of Science (WOS).

#### **4.8 REGLAMENTO**

La sola participación implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

## **V. Distinción al Libro relevante en Comunicación Política**

### **5.1 OBJETIVO**

El objetivo de esta distinción es estimular y distinguir la publicación de libros sobre comunicación política por parte de graduados asociados a ALICE publicados entre el 22 de septiembre de 2018, después del último Congreso celebrado en Murcia, y el 31 de diciembre de 2019.

### **5.2 REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**

Podrán postularse para esta distinción, asociados ALICE que hayan obtenido su título académico con anterioridad al 1 de enero de 2019, sin límite de edad, que sean socios de ALICE con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscritos en el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales a realizarse en Puebla 2020, México. En caso de dos o más autores, todos deben cumplir con los requerimientos de formación académica y pertenencia a ALICE.

### **5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Los libros elegibles deben haber sido publicados en editoriales reconocidas, que gocen de prestigio académico, en fecha posterior al 22 de septiembre de 2018.

Serán elegibles todos aquellos libros que aborden temas propios del área de la comunicación política.

### **5.4 FORMA DE PRESENTACIÓN**

El trabajo deberá postularse a la distinción a través del sitio web del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales desde el 1 de septiembre, donde se exigirá el libro en formato pdf siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.

### **5.5 PLAZO DE INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN**

La fecha de inscripciones se inicia el 1 de septiembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2019 a través de la web:

<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/>

La difusión del resultado se realizará durante el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales en Puebla 2020.

## 5.6 JURADO

El jurado estará compuesto por 3 miembros que se será comunicados el 1 de septiembre de 2019, día en que abre el plazo de inscripción.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado es la instancia máxima encargada del análisis, examen y evaluación de los libros presentados.

El jurado propondrá un orden de mérito, pudiendo recomendar también la distinción para dos libros conjuntamente si la relevancia académica lo amerita. La distinción puede quedar desierta si el jurado así lo amerita. En ningún caso se admitirán obras en las que hayan intervenido, como autores o directores, alguno de los miembros del Jurado.

## 5.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

El jurado tendrá en cuenta estos criterios para el análisis, examen y evaluación de los libros presentados:

- » Aporte de conocimiento original y relevante (considerando el estado del arte o investigaciones previas).
- » Aporte teórico y/o conceptual a la disciplina.
- » Solidez desde el punto de vista metodológico.
- » Impacto en el debate público o de nicho.
- » Prestigio y reconocimiento de la editorial.

## 5.8 REGLAMENTO

La sola participación implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

## **VI. Distinción a la Tesis Doctoral relevante en Comunicación Política**

### **6.1 OBJETIVO**

El objetivo de esta distinción es estimular y distinguir el desarrollo de tesis doctorales sobre comunicación política por parte de graduados asociados a ALICE.

### **6.2 REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**

Podrán postularse para esta distinción, asociados ALICE que hayan obtenido su título académico con anterioridad al 1 de enero de 2019, sin límite de edad, que sean socios de ALICE con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscritos en el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales a realizarse en Puebla 2020, México.

### **6.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos elegibles deben ser el resultado de una tesis, lo que implicará presentar el certificado o título correspondiente al grado obtenido, así como la evaluación y calificación del Tribunal de tesis.

Serán elegibles todas aquellas tesis que aborden temas propios del área de la comunicación política.

### **6.4 FORMA DE PRESENTACIÓN**

El trabajo deberá postularse a la distinción a través del sitio web del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales desde el 1 de septiembre, donde se exigirá:

- » El resumen correspondiente, siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.
- » El cuerpo de la tesis siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.
- » El certificado o título, con dictamen del tribunal de tesis y calificación obtenida, siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.

### **6.5 PLAZO DE INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN**

La fecha de inscripciones se inicia el 1 de septiembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2019 a través de la web:

<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/>

La difusión del resultado se realizará durante el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales en Puebla 2020.

## **6.6 JURADO**

El jurado estará compuesto por 3 miembros que se será comunicados el 1 de septiembre de 2019, día en que abre el plazo de inscripción.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado es la instancia máxima encargada del análisis, examen y evaluación de las tesis doctorales presentadas.

El jurado propondrá un orden de mérito, pudiendo recomendar también la distinción para dos investigaciones conjuntamente si académicamente lo ameritan. La distinción puede quedar desierta si el jurado así lo amerita. En ningún caso se admitirán obras en las que hayan intervenido, como autores, alguno de los miembros del Jurado.

## **6.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

El jurado tendrá en cuenta estos criterios para el análisis, examen y evaluación de las investigaciones presentadas:

- » Aporte de conocimiento original y relevante (considerando el estado del arte o investigaciones previas).
- » Aporte teórico y/o conceptual a la disciplina.
- » Solidez desde el punto de vista metodológico.
- » Prestigio y acreditación del programa doctoral, así como del jurado de tesis.

## **6.8 REGLAMENTO**

La sola participación implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

## **VII. Distinción a la Tesis de maestría/máster relevante en Comunicación Política**

### **7.1 OBJETIVO**

El objetivo de esta distinción es estimular y distinguir el desarrollo de tesis de maestrías sobre comunicación política por parte de graduados asociados a ALICE.

### **7.2 REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**

Podrán postularse para esta distinción, asociados ALICE que hayan obtenido su título de máster/magister entre el 22 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, sin límite de edad, que sean socios de ALICE con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscritos en el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales a realizarse en Puebla 2020, México.

### **7.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos elegibles deben ser el resultado de una tesis, lo que implicará presentar el certificado o título correspondiente al grado obtenido, así como la evaluación y calificación del tribunal de tesis.

Serán elegibles todas aquellas tesis que aborden temas propios del área de la comunicación política.

### **7.4 FORMA DE PRESENTACIÓN**

El trabajo deberá postularse a la distinción a través del sitio web del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales desde el 1 de septiembre, donde se exigirá:

- » El resumen correspondiente, siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.
- » El cuerpo de la tesis siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.
- » El certificado o título, con dictamen del tribunal de tesis y calificación obtenida, siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción.

### **7.5 PLAZO DE INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN**

La fecha de inscripciones se inicia el 1 de septiembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2019 a través de la web:

<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/>

La difusión del resultado se realizará durante el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales en Puebla, 2020.

## **7.6 JURADO**

El jurado estará compuesto por 3 miembros que se será comunicados el 1 de septiembre de 2019, día en que abre el plazo de inscripción.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado es la instancia máxima encargada del análisis, examen y evaluación de las tesis doctorales presentadas.

El jurado propondrá un orden de mérito, pudiendo recomendar también la distinción para dos investigaciones conjuntamente si académicamente lo ameritan. La distinción puede quedar desierta si el jurado así lo amerita. En ningún caso se admitirán obras en las que hayan intervenido, como autores, alguno de los miembros del Jurado.

## **7.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

El jurado tendrá en cuenta estos criterios para el análisis, examen y evaluación de las investigaciones presentadas:

- » Aporte de conocimiento original y relevante (considerando el estado del arte o investigaciones previas).
- » Aporte teórico y/o conceptual a la disciplina.
- » Solidez desde el punto de vista metodológico.
- » Prestigio y acreditación del programa de master/maestría, así como del jurado de tesis.

## **7.8 REGLAMENTO**

La sola participación implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

## **VIII. Distinción a la Práctica relevante para la Comunicación Política Democrática**

### **8.1 OBJETIVO**

El objetivo de esta distinción es reconocer y distinguir el desarrollo de prácticas o acciones destacadas desde la comunicación política, que haya servido o sirva para el fortalecimiento de la democracia de uno o a varios de los países de nuestra región de la que forman parte los miembros de ALICE.

### **8.2 REQUISITOS PARA POSTULAR**

Podrán postularse a esta distinción aquellas prácticas o acciones que los asociados ALICE consideren destacables de personas, instituciones o procesos que hayan contribuido a la democracia siempre desde una perspectiva donde sea central la mirada desde la comunicación política.

Pueden ser campañas de bien público, acciones institucionales, producciones audiovisuales destacadas, prácticas sociales que produzcan cambios, acciones públicas de concienciación, eventos públicos, etcétera.

La postulación la puede realizar cualquier socio de ALICE con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscritos en el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales a realizarse en Puebla 2020, México.

### **8.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS POSTULACIONES**

Las personas, instituciones o procesos deben haber sucedido o estar sucediendo, con fecha entre el 22 de septiembre de 2018, después del último Congreso celebrado en Murcia, y el 31 de Diciembre de 2019.

Serán elegibles todas aquellas prácticas o acciones que aborden temas propios del área de la comunicación política.

### **8.4 FORMA DE PRESENTACIÓN**

La acción o práctica deberá postularse a la distinción a través del sitio web del VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales desde el 1 de septiembre de 2019, donde se exigirá:

- » Una descripción de las personas, instituciones o procesos.
- » Información relevante y pública siguiendo las instrucciones detalladas en la página de inscripción que incluya información que permita una evaluación adecuada.

### **8.5 PLAZO DE INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN**

La fecha de inscripciones se inicia el 1 de septiembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2019 a través de la web:

<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/>

La difusión del resultado se realizará durante el VIII Congreso Internacional de Comunicación Política y Campañas Electorales en Puebla, 2020.

## **8.6 JURADO**

El jurado estará compuesto por 3 miembros que se será comunicados el 1 de septiembre de 2019, día en que abre el plazo de inscripción.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado es la instancia máxima encargada del análisis, examen y evaluación de las personas, instituciones o procesos propuestos.

El jurado propondrá un orden de mérito, pudiendo recomendar también la distinción para dos personas, instituciones o procesos conjuntamente si la relevancia pública y democrática lo amerita. La distinción puede quedar desierta si el jurado así lo amerita. En ningún caso se admitirán acciones o prácticas en las que hayan intervenido alguno de los miembros del Jurado.

## **8.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISTINCIÓN**

El jurado tendrá en cuenta estos criterios para el análisis, examen y evaluación de los libros presentados:

- » Aporte de sensibilidad o concienciación como buena práctica democrática.
- » Impacto en el debate público o de nicho.

## **8.8 REGLAMENTO**

La sola participación implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.